

7895

15

MEMORIA

PARA LA CREACIÓN DE UNA

SOCIEDAD VINÍCOLA

VASCO-NAVARRA, RIOJA, ARAGONESA,

EN BILBAO.



MADRID:

R. 23.463

IMPRENTA DE FORTANET,
CALLE DE LA LIBERTAD, 29.

1883.

R
00

NO SE PRESTA

Yours truly
J. P. Holmes



10000211506

T=76723

C.211.506

R
3300

MEMORIA.

Todo lo que sea desarrollar la riqueza pública; todo lo que sea despertar el amor al trabajo; todo lo que se traduzca en hechos fecundos y prácticos de engrandecimiento; todo lo que sea sembrar gérmenes destinados a producir brillantes cosechas, es justo, es equitativo, es conveniente, es moralizador en alto grado, porque el hombre, ese sér perfectible, lleno de necesidades, aplica su inteligencia y su trabajo para satisfacerlas, para cumplir los altos fines á que ha sido destinado por el Hacedor Supremo, cuya mano omnipotente é infinita ha puesto al alcance de las criaturas los medios precisos á las exigencias de la vida, consigue el fruto de su laboriosidad y afanes.

Dicho esto, entramos en el objeto principal que ha de tener este escrito, que no es otro que el de procurar demostrar la conveniencia de establecer una **Gran Sociedad Vinícola** en el punto más conveniente para ello.

Todas las provincias del Norte de España, y aun algunas del centro, deben generalmente su prosperidad á la agricultura, y dentro de ella á la producción vinícola. Porque si exceptuamos las industrias mineras de Bilbao, la papelera de Guipúzcoa, las harineras de Zaragoza y

L. 90.449



algunas otras establecidas, muy importantes si se consideran aisladamente, pero deficientes para llevar el movimiento y la vida á todas aquellas zonas donde existen enclavadas. La verdad es, y verdad innegable, que nos encontramos en cambio con los grandes terrenos de Aragón, Navarra, Rioja, Álava y una parte de Castilla la Vieja, destinados al cultivo de la vid, cultivo que aumenta considerablemente merced á la creciente demanda francesa producida por los estragos que ha causado en los viñedos traspirenaicos la terrible invasión filoxérica.

Hoy puede decirse con verdad que el mercado de nuestros vinos únicamente lo constituye la República vecina; porque no sólo necesita cubrir con los vinos españoles su falta de producción, sino que se ve forzada á atender á la demanda que se le hace de fuera. Tal estado de cosas produce por el momento beneficio á nuestros viticultores; pero esto es efímero, esto es muy pasajero, por lo que llamamos muy especialmente su atención sobre este punto; porque el día que Francia se reponga de la pérdida de sus cosechas, el día que encuentre un elemento que destruya el terrible pulgón, como sucedió para el oidium, el día no lejano en que principien á dar fruto las miles de hectáreas que han plantado y vienen plantando de viñedo en la Argelia, ese día la exportación de los vinos españoles ha concluido para Francia; y si no hemos sido previsores y mejorado nuestros vinos para entonces, buscando otros mercados para llevarlos sin competencia, ¿qué va á ser de la riqueza vinícola española, la más importante de su agricultura? ¿Habíamos de volver á los tiempos en que los propietarios de viñedos, ahogándose en la propia abundancia, no sacasen ni aun el importe de sus gastos, y que la usura enseñorease otra vez de estas ricas comarcas, llevando de nuevo la

miseria á muchas de ellas, como sucedía antes? Porque los franceses no solamente no exportarán una arroba de vino, sino que, más prácticos y precavidos que nosotros, solicitarán y obtendrán de su Gobierno una subida de precio en los aranceles para nuestros vinos, con lo que harán imposible la entrada de ellos, favoreciendo de este modo su producción.

Y ¿hemos de estarnos cruzados de brazos esperando este tan terrible momento sin tratar de evitarlo? Esto ni puede ni debe de ser.

Pues bien: todas estas consideraciones nos conducen forzosamente á una conclusión. A la de que es preciso, de todo punto indispensable, colocarnos, como dejamos apuntado, en condiciones de hacer frente al porvenir, mejorando nuestros vinos, como lo hacen los franceses, buscando otros mercados donde podamos llevar sin competencia los excelentes productos vinícolas de estas comarcas.

Para conseguir este resultado se hace preciso y hasta urgente la creación de una **Gran Sociedad vinícola** por acciones con fondos adquiridos por suscripción, en su mayor parte por los mismos vinicultores, y cuyo objeto principal sea el de la fundación de un Gran Depósito ó Fábrica de donde partan los vinos de Aragón, Navarra, Rioja, Álava y parte de Castilla la Vieja, bien arreglados, á los países donde hasta ahora no son conocidos, singularmente á aquellos que por sus relaciones de idioma, costumbres, carácter y hábitos, se hallan más en armonía con nosotros; y estos países no son otros que las Américas meridionales, nuestras posesiones de Ultramar y hasta los mismos mercados donde va el vino francés, porque mejorando los nuestros, por su mismo sistema, hemos de poder hacerle la competencia. Y este gran Centro de fabricación y exportación no puede ser

otro en mejores condiciones que el importante puerto de Bilbao.

Bilbao, punto importantísimo del Cantábrico, y uno de los de más importancia comercial de la Península, se encuentra en situación inmejorable para que en él se pueda instalar el Centro vinícola de que hablamos. Todos los pabellones de las naciones europeas ondean en los mástiles de considerable número de buques en su puerto. Todos ellos establecen íntimas relaciones entre la próspera y floreciente capital de Vizcaya y los puertos de Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica, y todos ellos, dada la proximidad de Bilbao con Santander, se comunican con facilidad suma con la Compañía Trasatlántica y con los vapores-correos de todas las Américas.

Y si importantes son las comunicaciones marítimas que sostiene Bilbao con casi todos los países del mundo, como dejamos dicho, no lo son menos las comunicaciones terrestres que enlazan á la capital de Vizcaya con todas las poblaciones españolas.

El ferrocarril de Tudela á Bilbao al empalmar en Miranda de Ebro, comunica con todas las comarcas de Castilla la Vieja, y por el Norte con las de Álava y Guipúzcoa y con Francia.

La sección del ferrocarril de Miranda á Zaragoza permite comunicarse á la capital de Vizcaya con las ricas zonas vinícolas de Aragón, Navarra y Rioja. Y si á esto agregamos el ferrocarril económico ya concluido de Bilbao á Durango, y en construcción desde este último punto, prolongándose hasta el corazón de Navarra, á través de Álava, nos encontraremos con que la floreciente capital de Vizcaya reúne sobrados medios, fáciles y rápidos para comunicarse con los grandes centros vinícolas como para la exportación.

El cuadro que ligeramente trazamos demuestra las

excelentes cualidades que reúne Bilbao para que en su puerto se establezca la Compañía, constituyendo un gran depósito de vinos y además un gran Centro de exportación para todos los países del mundo, como dejamos demostrado.

El día, pues, en que estos grandes Centros se establezcan; el día en que nuestros vinos sean conocidos, mejorando su elaboración, principiando porque en nuestras comarcas vinícolas se les someta á ciertas reglas en su primera preparación, en ese día no solamente podremos llevar los vinos españoles á países donde hoy no son conocidos, sino que hasta nos encontraremos en situación de establecer la concurrencia á los productos vinícolas de Francia en los mercados mismos adonde los llevan los negociantes franceses.

Todo lo expuesto y varios otros razonamientos que omitimos, porque de sobra existen en la mente de todos aquellos que encuentran en las relaciones y empresas mercantiles bien dirigidas, como bien dispuestas, todos los elementos para desarrollar ampliamente la riqueza pública, elevando el bienestar de un país, nos impone la obligación, en la medida de nuestras fuerzas y recursos, de coadyuvar á la instalación de ese gran Centro vinícola en el puerto de Bilbao, como el más conveniente por todos conceptos.

Hemos llegado al objeto principal de nuestra narración. A la creación de una fuerte Compañía vinícola que concorra con sus capitales á la instalación del Centro destinado á dar salida segura y rápida á los apreciados productos vinícolas de estas provincias.

Encarecer la utilidad de esta gran mejora sería objeto, en verdad, de un amplio trabajo; pero cuando se trata de un país al que sobran recursos y condiciones como medios para aspirar á una existencia más vigorosa, más



10000211506

brillante, más cierta, es propio de espíritus levantados el acometer con valentía y fe la gran empresa de que se trata, sin retroceder ante el problema económico más trivial.

En su vista, creyendo el fundador del proyecto ser éste el momento oportuno de llevar á la práctica su gran pensamiento, habiendo redactado los Estatutos para la fundación de la Sociedad, así como el Reglamento para la Administración de la misma, y merecido la aprobación de respetabilísimas cuanto entendidas personas de las comarcas vinícolas de estas provincias del Norte, que desde luego le dan su decidida cooperación y auxilio, ha solicitado ya del Gobierno, y con arreglo á la ley de 19 de Octubre de 1869, la aprobación de la creación de esta gran Compañía, bajo la denominación de **Compañía Vinícola Vasco-Navarra, Rioja, Aragonesa**, que quedará muy luego constituida en el importante puerto de Bilbao, esperando muy fundadamente que los vinicultores de estas provincias del Norte ayudarán desde luego al desarrollo de este útil pensamiento que tantos beneficios les ha de reportar, interesándose por el número de acciones que cada uno estime por conveniente.

Al mes de constituirse oficialmente la Compañía se entregará en la caja de la misma en Bilbao la cuarta parte de las acciones suscritas, y el resto cuando lo acuerde el Consejo de Administración, previo aviso anticipado de treinta días.

El capital de dos millones y medio de pesetas señalado para constituirse la Compañía se halla la mitad suscrito, y para el resto se admiten suscripciones hasta el

20 de Octubre en casa de los Sres. Girones Hermanos de Logroño.

BILBAO.

